

CUADRO DE MANDO INTEGRAL -CMI = BALANCE SCORECARD -BSC; IPTA

MISIÓN: Proporcionamos soluciones tecnológicas y conocimientos al sector agrario, a través del desarrollo de las investigación e innovación y su transferencia, para la producción sostenible y competitiva en beneficio de la sociedad.

VISIÓN: Ser una institución referente de investigación del sector agrario, innovadora y fortalecida, con alianzas estratégicas que contribuye e impacta en el desarrollo del país.

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	conceptualización	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS					INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS
	PERSPECTIVAS					2024	2025	2026	2027	2028			
USUARIO/CLIENTES		1. Posicionar al IPTA como instituto de investigación y transferencia tecnológica para la innovación agraria	Es el sitio que ocupa el IPTA en el sector de innovación agrario nacional y regional, a través de sus programas de investigación, transferencia y servicios, respondiendo a la demanda de los clientes, con calidad y eficiencia, responsabilidad socioeconómica y ambiental.	1.1 Implementar una política de comunicación e información institucional.	Disponibilizar un sistema de información para usuarios y clientes (base de datos) con las demandas, ofertas tecnológicas, productos y servicios del IPTA.	10	50	100	100	100	% de implementación del sistema de información	DGP (DGPi- DGCIyCE-DTIC-DTT-DAgronegocios)	FF10, 20 y 30
					Implementación efectiva de Plan de Comunicación con información actualizada, clara, oportuna y pertinente sobre los productos y servicios del IPTA.	25	50	75	100	100	% de implementación	DCI (Presidencia- DN-Directores Generales)	FF10 y 30
				1.2 Establecer espacios de participación en temas de investigación e innovación.	Participar en eventos científicos y tecnológicos, mesas sectoriales, foros, exposiciones, seminarios, congresos, grupos de trabajos nacionales e internacionales.	20	30	30	30	30	Nº de participaciones	Presidencia (DN-Direcciones Generales)	FF10 y 30
					Participación activa en redes de investigación e innovación nacional e internacional	3	4	4	4	4	Cantidad de redes	Presidencia (DN-DGPi-DCNI)	FF10 y 30
					Realizar eventos de transferencia de tecnologías destinados a los usuarios en los CI, CE y áreas de influencia.	1	1	1	1	0	Cantidad de eventos	DGCIyCE (DGPi-DGAF-DTT)	FF10, 20 y 30
					Realización de eventos científicos y tecnológicos destinados a los usuarios en los CI, CE y áreas de influencia.	5	5	5	5	5	Cantidad de eventos	DGPi (DGCIyCE-DGAF)	FF10 y 30
					1.3 Ampliar las alianzas estratégicas institucionales con enfoque territorial e inclusión social.	Relevamiento de nuevos socios estratégicos de instituciones y organizaciones del sector agrario publico/privado a nivel nacional e internacional.	1	1	1	1	1	Nº de relevamiento	Presidente (DN- Directores Generales-DCNI)
				Gestionar la implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos nuevos y establecidos (convenios, acuerdos, contratos, carta de entendimiento y otros)		20	24	26	28	30	Cantidad de instrumentos	DN (Directores Generales-DCNI-DEI)	FF10 y 30
				Establecer acciones conjuntas mediante la articulación y coordinación de actividades con los gobiernos locales, empresas y la sociedad en el área de influencia de los CI y CE.		12	12	12	12	12	Cantidad de actividades	DN (DGCIyCE- Directores Generales-Directores de CI y Jefes de CE)	FF10 y 30
				Reforzar la vinculación tecnologica con sector de la agroindustria		0	1	1	1	1	Cantidad documento de trabajo con la agroindustria	DGPi/DGCIyCE	FF10 y 30

RECURSOS	2. Asegurar la sostenibilidad financiera para la eficacia y eficiencia institucional	Consiste en establecer y ejecutar estrategias sólidas que permitan garantizar un flujo constante de recursos financieros, a través de la gestión técnica y administrativa para respaldar las actividades del Instituto mediante la diversificación de fuentes de ingresos y el mejoramiento de la gestión financiera e institucional	2.1 Aumentar las fuentes de recursos financieros.	Contar con una cartera de proyectos formulados en base a la demanda y requerimientos específicos de cada área, para su postulación a fondos concursables.	1	2	2	2	3	Cantidad de Proyectos	DGPI (DGP-Areas tematicas- DTT, DGCI y CE- Coordinacion General de Proyectos- DGAF)	FONDOS EXTERNOS
				Gestionar alianzas estratégicas con empresas/instituciones y organismos cooperantes, que aporten fondos para los servicios y productos generados por el IPTA.	1	2	1	2	1	Cantidad de Alianzas	DN (DCNI, Coordinacion General de Proyectos, DGAF)	FONDOS EXTERNOS
				Gestionar la ampliación presupuestaria para la inversión en investigación e innovación, ante los organismos competentes en las distintas fuentes de financiamiento.	10	10	10	10	10	% de incremento de recursos del PGN	DGAF (Coordinacion General de Proyectos-DGP)	FF 10, 20 y 30
				Gestiones para la reglamentación y aprobación del Fondo Fiduciario para su implementación en el IPTA.	0	1	0	0	0	Documento de aprobación	Presidencia (DN-DGAF-DAJ-DCNI)	FF 10 y 30
				Implementación del fondo fiduciario para el financiamiento de actividades programáticas de investigación e innovación.	0	0	10%	20%	30%	% de implementación	Presidencia (DN-DGAF-DAJ-DCNI)	FF 30
				Promover la creación de la Fundación del IPTA para el apoyo administrativo en la captación y administración de fondos externos especiales para I+D+i	0	0	1	0	0	Documento de fundación aprobado	Directivos del IPTA	FF10 y 30
			2.2 Mejorar la gestión y la transparencia en el uso eficaz y eficiente de los recursos y en la calidad del gasto, conforme a las políticas públicas e institucionales.	Elaboración un plan anual de distribución y uso efectivo de los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos misionales.	1	1	1	1	1	Documento de Planificacion y distribucion de recursos	Presidencia (DN-DGAF-DAJ-DCNI)	FF 10 y 30
				Cumplimiento del Plan de distribución del gasto	0	25	50	75	100	% de cumplimiento del Plan	Presidencia (DN-DGAF-DAJ-DCNI)	FF 10 y 30
				Evaluación socioeconómica y ambiental de las unidades operativas.	0	20	50	80	100	% de cumplimiento	DGP (DN-DGCI y CE- DGAF)	FF 10, 20 y 30
				Establecer el tablero de Control del IPTA	0	1	1	1	1	Tablero de control	DN (Direcciones generales- DTIC)	FF 10, 20 y 30
				Mejorar el sistema de planificación, seguimiento y evaluación de la gestion operativa institucional de forma integral corporativa y por unidades.	0	2	2	2	2	Manual de procedimiento	DGP (DN,DTIC- Direcciones Generales	FF 10, 20 y 30
			2.3 Desarrollar estrategias para incrementar los recursos del tesoro público destinados a la investigacion	Gestiones con el Poder Ejecutivo y el Congreso para incrementar los fondos asignados para investigación provenientes de FF10.	2	2	2	2	2	Cantidad de tramites	Presidencia (DN-DGAF)	FF 10 y 30
			2.4 Ampliar las fuentes de ingresos institucionales a través de la diversificación de productos, servicios y transferencias de recursos financieros.	Potenciar estrategia en agronegocios para aumentar ingreso.	10	10	10	10	10	% de incremento de recursos	DGCI y CE (Agronegocios-DGAF)	FF 10 y 30
				Gestionar la ampliación de la Ley N° 3788/10, en relación a la incorporación de instituciones aportantes (Art. 42 de la LEY)	2	2	2	2	2	Cantidad de tramites	Presidencia (DN, DGAF)	FF 10 y 30

3. Optimizar las estrategias de transferencia de resultados de investigación y de negocios tecnológicos	Se refiere al mejoramiento de los procesos de transferencia considerando el enfoque territorial, a través de negocios tecnológicos y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que facilite la adopción de conocimientos y tecnologías	3.1 Ampliar las estrategias de transferencia de resultados de investigación por tipos de usuarios, de licencias y nivel de adopción.	Desarrollo de una base de datos con las priorizaciones de las demandas, ofertas tecnológicas, productos y servicios del IPTA, en un ambiente de coinnovación con los usuarios.	1	1	1	1	1	Base datos desarrollada y actualizada anualmente	DTT(DTIC/DG de CIyCE/DGPI)	FF10, 20 y 30
			Implementación de un portafolio de tecnología y conocimiento del IPTA actualizado anualmente.	20	22	24	28	30	Cant. de fichas por oferta	DGPI (Investigadores-DTT/DG de CIyCE)	FF10, 20 y 30
			Mapeo de los usuarios con enfoque territorial (area de influencia de los CI y CE) actualizados anualmente	5%	7%	12%	15%	20%	% de usuarios	DTT (DG de CIyCE-DGPI-Directores de CI y jefes de CE-jefes de programas-D.Agronegocios)	FF10, 20 y 30
			Establecer estrategias de transferencia de resultados por tipo de usuarios, de licencias y nivel de adopción	1	1	1	1	1	Informe anual de estrategias	DTT(DN, DG de CIyCE/DGPI)	FF10, 20 y 30
			Medición del grado de satisfacción de usuarios sobre la tecnología y conocimiento transferidos.	1	1	1	1	1	Nº de medicion anual	DTT (DG de CIyCE-DGPI-Directores de CI y jefes de CE-jefes de programas)	FF10, 20 y 30
		3.2 Desarrollar planes de negocios tecnológicos agrícola, pecuario, agroindustrial , agricultura familiar, forestal y de recursos naturales.	Elaboración de los planes de negocios.	1	1	1	1	1	Nº de Planes de negocios elaborados	D.Agronegocios (DN-DG de CIyCE-DTT-DGPI)	FF10, 20 y 30
			Ejecución de los planes de negocios.	0	1	2	3	4	Nº de planes de negocios ejecutados	D.Agronegocios (DN, DG de CIyCE// DTT, DGPI)	FF10, 20 y 30
		3.3 Mejorar la gestión del conocimiento y tecnologías generadas por la institución, al servicio de usuarios y clientes.	Ampliar la capacidad técnica para la editorial del IPTA (editor, diagramador, redacción técnica/visor).	2	4	6	6	6	Cant. de personas asignadas	DGDP (DN-DTT-DGAF)	FF10, 20 y 30
			Elaborar artículos científicos para su publicación en revistas indexadas	5	10	10	10	1	Nº de articulos científicos	DGPI (investigadores-Directores de areas tematicas-jefes de programas)	FF10, 20 y 30
			Gestion para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas	5	10	10	10	1	Nº de articulos científicos	DTT (DGPI-investigadores)	FF10, 20 y 30
			Realizar la edición de las publicaciones técnicas y tecnológicas	2	2	5	6	5	Nº de publicaciones	DTT (DGPI-investigadores)	FF10, 20 y 30
			Gestionar los recursos para las publicaciones (pagos de art. Científicos e imprenta)	1	1	1	1	1	Nº de expedientes	DTT(DN-DGAF)	FF10, 20 y 30
		3.4 Establecer los mecanismos para la protección de los conocimientos y tecnologías institucionales en los sistemas de propiedad intelectual.	Gestión de la Propiedad Intelectual (patentes, registros, marcas)	26	2	4	3	1	Nº de titulos de propiedad intelectual	DN (D. Agronegocios-Comisión de Propiedad Intelectual)	FF10, 20 y 30
			Incremento de convenios, acuerdos, contratos de licencias comerciales que generen ingresos en concordancia con las normativas y reglamentaciones vigentes para el uso de las tecnologías	30	35	40	45	50	Cantidad de convenios, acuerdos, contratos de licencias comerciales y no comerciales	D.Agronegocios (DN-DG de CI y CE-DCNI)	FF10, 20 y 30
			Resguardo de los derechos del obtentor en base a las normativas vigentes	20	22	25	28	30	Cantidad de materiales genéticos inscriptos	D.Agronegocios (DN, DG de CI y CE, DCNI)	FF10 y 30
			Mantenimiento en los Centros y Campos, de los materiales genéticos registrados por el IPTA en el SENA, en base a las normativas vigentes.	20	22	25	28	30	Cantidad de materiales genéticos en mantenimiento	DGPI (jefes de programas, Directores de CI y jefes de CE)	FF10 y 30

PROCESOS	4. Fortalecer la gestión técnica y administrativa para asegurar la innovación tecnológica e institucional	Desarrollo e implementación de cambios y mejoras necesarias en el sistema (métodos, funciones, procedimientos, estructuras, diseños) y en las formas de relacionamiento con los usuarios para lograr una gestión técnica - administrativa eficiente que permita identificar, anticipar y adaptarse a las tendencias tecnológicas, así como a la demanda, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales	4.1 Mejorar la gestión institucional con adaptación al cambio.	Actualizar los procesos de gestión técnica - administrativa y establecer los indicadores de control con ajustes anuales. (protocolos de gestión por resultados)	1	1	1	1	1	Documento de procesos	DN (DIRECCIONES GENERALES-Directores de CI y Jefes de CE-Directores de áreas temáticas)	FF10, 20 y 30
				Implementación del mapa de procesos	0	50	100	100	100	% de implementación	MECIP (DN-Direcciones generales)	FF10 y 30
			4.2 Mejorar los procesos administrativos y financieros institucionales para una gestión de calidad y de mejora continua, que asegure la excelencia en la obtención de resultados.	Planificación de ingresos y gastos para el anteproyecto de presupuesto anual.	1	1	1	1	1	Anteproyecto de presupuesto	DN (Direcciones Generales)	FF10, 20 y 30
				Priorización de contratos para la provisión oportuna de los requerimientos para la investigación e innovación incluidos en los siguientes objetos de gastos: 200, 300 y 500	3	7	9	12	12	Cantidad de contratos priorizados	DGAF(DN-Directores Generales)	FF10, 20 y 30
				Análisis y ajuste de la planificación conforme al presupuesto anual aprobado	1	1	1	1	1	Planificación ajustada	DN (Direcciones Generales)	FF10, 20 y 30
				Establecimiento de los canales de comunicación entre la instancia técnica y administrativa para optimizar los procesos de ejecución	4	4	4	4	4	Cantidad de reuniones	DN (Directores Generales) Directores de CI y Jefes de CE)	FF10 y 30
			4.3 Desarrollar y adaptar herramientas TIC, orientadas a la gestión técnica-administrativa, como soporte de toma de decisiones en los niveles directivos, programación y operación.	Realizar diagnóstico de necesidades TIC, y Plan Maestro para la gestión integral e información del IPTA	1	1	1	1	1	Diagnóstico	DN (DTIC- Direcciones Generales)	FF10, 20 y 30)
				Adquisición de infraestructura tecnológica incluido las licencias requeridas y capacitación.	0	1	1	0		Contrato	DN (DTIC-DG)	FF20 y 30
				Implementación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.	0	50	100	100	100	% de implementación	DN (DTIC-Direcciones Generales)	FF 10, 20 y 30
				Contratación de una empresa consultora para el desarrollo de un sistema informático integrado de gestión e información del IPTA.	0	1	0	0	0	Contrato	DN(DTIC-Directores Generales)	FF20
				Implementación de un sistema informático integrado de gestión e información del IPTA.	0	20%	100%	100%	100%	% de implementación del sistema	DN(DTIC-Directores Generales)	FF10, 20 y 30
	5. Desarrollar conocimientos y tecnologías innovadoras, apropiadas, competitivas y sostenibles para el sector agrario	Se refiere a los conocimientos, productos y procesos tecnológicos resultantes de las investigaciones por áreas temáticas realizadas en un ambiente de cooperación y colaboración para innovar y responder a los desafíos económicos, sociales y ambientales, así como a las demandas del sector agrario	5.1 Establecer la Política de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) que comprende la generación, adaptación y validación de conocimientos y tecnologías en un ambiente de coinnovación.	Redacción de política de I + D + i del IPTA.	1	0	0	0	1	Documento de política de I + D + i	DGPI (DN-DGP-DGCIyCE Directores de CI y Jefes de CE-Directores de Áreas Temáticas-Jefes de programa)	FF10 y 30
				Aprobación de la política por la máxima autoridad.	1	0	0	0		Resolución de aprobación	Presidente IPTA	FF10 y 30
				Implementación de la política de I + D + i	0	25	50	75	100	% de implementación de la política	DGPI (Directores de áreas temáticas-Jefes de Programas- Directores de CI y Jefes de CE)	FF10 y 30
			5.2 Validar herramientas TIC, orientadas a la gestión técnica integral (AgTech) e incursionar en las tecnologías disruptivas.	Elaboración de un plan de desarrollo tecnológico aplicado en la investigación e innovación.	0	1	1	1	1	Plan de desarrollo	DGPI (Direcciones de áreas temáticas-DTIC)	FF10 y 30
				Implementación del plan de desarrollo tecnológico.	0	20	40	80	100	% de implementación	DGPI (Direcciones de áreas temáticas-DTIC)	FF10 y 30
				Análisis y evaluación de tecnologías TIC aplicables en la innovación tales como la inteligencia artificial (IA), agricultura digital, y otros	0	1	1	1	1	Cantidad de herramientas validadas	DGPI (Direcciones de áreas temáticas-jefes de programas-Directores de CI-DTIC)	FF10 y 30
				Gestionar alianzas estratégicas con empresas, universidades y otros institutos de investigación para el desarrollo tecnológico y la adopción de tecnologías disruptivas en el sector agrario	0	1	1	1	1	Cantidad de alianzas	DGPI (Direcciones de áreas temáticas-jefes de programas-Directores de CI-DTIC-DCNI)	FF10 y 30
			5.3 Desarrollar técnicas de manejo, conservación y recuperación de la agrobiodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales en el ámbito de su competencia.	Evaluación de sistemas integrados de producción teniendo en cuenta indicadores de productividad y sostenibilidad.	1	1	1	1	1	Cantidad de sistemas evaluados	DGPI (DGCIyCE- Direcciones de áreas temáticas- Directores de CI)	FF10, 20 y 30
				Evaluación de manejo y tecnologías para la recuperación de base productiva (suelo, agua, bosque) con énfasis en ambiente degradado.	0	1	1	1	1	Cantidad de sistemas evaluados	DGPI (DGCIyCE- Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
				Técnicas de producción sostenible, integradas y promisorias.	0	0	1	1	1	Técnicas desarrolladas	DGPI (DGCIyCE- Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30

5.4 Desarrollar programas de investigación y tecnologías que permitan elevar la competitividad, adaptación al cambio climático y contribuyan a la cadena agroalimentaria y agroindustrial.	Identificación de proyectos de investigación y priorización en su implementación.	30	60	70	80	80	Nº de proyectos implementados	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Disponibilizar los resultados intermedios y finales de investigación generados en los proyectos de investigación	13	20	30	40	60	Cant. de informes técnicos	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
5.5 Manejar recursos genéticos de origen vegetal, animal y de microorganismos de la biodiversidad productiva agraria.	Evaluación y caracterización de recursos genéticos.	2	2	2	2	2	Cantidad de evaluación	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Regeneración de recursos genéticos.	1340	1350	1350	1350	1350	Cantidad de regeneración	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Establecer el banco de germoplasma.	0	0	0	1	1	Banco de germoplasma	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Elaboración de informes del estado de recursos genéticos.	2	2	2	2	2	Cantidad de informes	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
5.6 Validar maquinarias y equipos adaptados a la agricultura familiar para elevar la productividad y competitividad.	Evaluación de prototipo de maquinarias y equipos; y desempeño de los mismos en el sistema de producción de agricultura familiar	0	1	1	1	1	Cantidad de prototipos evaluados	DGPI(DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Gestionar alianzas estratégicas con empresas, universidades y otros institutos de investigación para el desarrollo de los prototipos y validación de maquinarias.	0	1	1	1	1	Cantidad de alianzas	DGPI(DGCIyCE, Direcciones de áreas temáticas, Directores de CI)	FF10, 20 y 30
	Disponibilizar los resultados de validación.	0	1	1	1	1	Cantidad de informes	DGPI(DGCIyCE, Direcciones de áreas temáticas, Directores de CI)	FF10, 20 y 30
5.7 Fortalecer los procesos de innovación agraria con espacios de inclusión para la juventud y mujeres rurales.	Planificación y ejecución de Investigación participativa de proyectos agrarios.	1	1	1	1	1	Cant. de proyectos	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI-DGJR)	FF10 y 30
	Disponibilizar los resultados de la investigación	1	1	1	1	1	Informe de ejecución	DGPI (DGCIyCE-Direcciones de áreas temáticas-Directores de CI, DGJR)	FF10 y 30

CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE	6. Fortalecer el capital humano y la gestión organizacional	Se refiere al mejoramiento del capital humano, el capital organizacional y el capital informacional, que constituyen el cimiento para la consecución de la misión y vision institucional.	6.1 Desarrollar acciones para la implementación del Plan de Carrera del IPTA y grilla salarial.	Gestionar la contratación de la consultoría y acompañar el proceso de ejecución del contrato para la elaboración del plan de carrera.	1	1	0	0	0	Consultoria adjudicada	DGDP (DGAF)	FF10, 20 y 30
				Gestionar la homologación aprobación del Plan de carrera.	0	1	0	0	0	Resolución IPTA/ Homologación por el VCHGO	Presidencia IPTA	
				Gestionar los fondos para la equiparación salarial de acuerdo a la grilla aprobada.	0	0	1	1	1	Aprobacion por Ley	Presidencia (DN- DGAF-DGDP)	
				Implementación gradual del Plan de carrera	0	0	40	60	80	% Implementación	DGDP (DN-DGAF)	
			6.2 Mejorar el perfil técnico y administrativo de los funcionarios del IPTA.	Gestionar la contratación de la consultoría y acompañar el proceso de ejecución del contrato para el mejoramiento del perfil técnico y administrativo de funcionarios.	1	1	0	0	0	Consultoria adjudicada	DGDP (DGAF)	FF10, 20 y 30
				Gestionar la homologación y aprobación del perfil tecnico y administrativo para el proceso de seleccón de funcionarios.	0	1	1	0	0	Resolución IPTA/ Homologación por el VCHGO	Presidencia IPTA	
				Aplicación del perfil técnico y administrativo en el proceso de selección de funcionarios.	0	50	100	100	100	% implementación	DGDP (DN-Directores Generales)	
			6.3 Consolidar una estructura organizacional optimizada.	Gestionar la contratación de la consultoría y acompañar el proceso de ejecución del contrato para la adecuación de la estructura organizacional.	1	1	0	0	0	Consultoria adjudicada	DGP (DGAF-DGDP)	FF10, 20 y 30
				Gestionar la homologación y aprobación de la estructura organizacional.	0	1	1	0	0	Resolución IPTA/ Homologación por el VCHGO	Presidencia IPTA	
				Gestionar los fondos para la implementación de la estructura organizacional	0	0	1	1	1	Aprobacion por Ley	Presidencia (DN- DGAF-DGP)	
				Implementación de la estructura organización aprobada.	0	0	50	100	100	% Implementación	Presidencia (DN Direcciones Generales)	
			6.4 Desarrollar competencias y capacidades orientadas al capital humano para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	Implementación de un sistema de comunicación interna que forme parte del Plan de comunicación institucional.	20	40	80	100	100	% de Implementación	Presidencial (DN- Direcciones Generales-DGDP-DCI)	FF10, 20 y 30
				Diagnóstico y relevamiento de necesidades de capacitación y formación de recursos humanos, conforme a la organización optimizada y las funciones correspondientes.	1	1	1	1	1	Diagnostico y actualización	DGDP	
				Elaboración del plan de capacitación anual conforme a las necesidades institucionales relevadas, que incluya un plan de inducción y entrenamiento para nuevos funcionarios	0	1	1	1	1	Plan de capacitación elaborado y actualizado	DGDP (DN-Directores Generales)	
				Diseñar un plan de reingeniería de dotación de RRHH, conforme a la estructura organizacional optimizada.	0	1	1	1	1	Plan de reingenieria	DGDP (DN-Directores Generales)	
				Gestionar convenios y acuerdos con instituciones académicas nacionales e internacionales relacionadas a la capacitación y formación de RRHH.	1	1	1	1	1	Gestion anual	DGDP (DN-Directores Generales)	
				Gestionar la contratacion y acompañar el proceso de ejecución del contrato para medición, análisis y propuesta de mejora del clima laboral	1	1	0	0	0	Consultoria adjudicada	DGDP (DGAF-DGDP)	
				Implementación de la propuesta de mejora del clima laboral.	0	40	60	80	100	% de implementación	DGDP (DN-Directores Generales)	
				Desarrollo de un plan de bienestar de personal.	0	1	0	0	0	Documento de Plan de bienestar de personal	DGDP (DN-Directores Generales)	